

## PRECIOS DE SUSCRICION.

setas, 50 céntimos trimestre.

El pago adelantado.

Se publica 2 veces á la semana.

# LA CRONICA,

PERIÓDICO CONSERVADOR Y DE INTERESES GENERALES  
DE LA PROVINCIA DE TERUEL.

## PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion.

Calle de Carrasco 27.

Anuncios

¿ Precios convencionales.

*La correspondencia se dirigirá á la Administracion del periódico.*

## Memoria sobre las condiciones naturales y producción agrícola y forestal de la península escandinava, por Don Carlos Castely Clemente, ingeniero de montes.

(Continuacion.)

A guisa de digresión proemial, comienza el Sr. Castel, el capítulo III de su obra, describiendo con lucido criterio las regiones botánicas en que cabe considerar divididas Suecia y Noruega, haciéndose lenguas de su espléndida vegetación y explicando acto continuo como el calor y la luz, favorecen el crecimiento de las plantas.

A éste propósito manifiesta que «en la acepción genérica de *clima* ha dejado de comprenderse la acción de la luz porque ha venido considerándosela como agente inseparable del calor.

«Por esto quedaron sin aclaración muchos hechos que aparecían alterando las leyes de carácter más general, y entre otras, las que presidían á la distribución de los vegetales sobre la superficie de la tierra.

«Plantas que vejetan en nuestras latitudes y realizan su completo desarrollo durante un espacio de tiempo cuya suma de calor se expresa por una cifra determinada, viven también y maduran sus frutos en otras latitudes acortando el periodo vejetativo de tal modo, que no solo calor, sino que hasta tiempo parece que debería faltarles para el acto vital que determinan. Y se acudió para explicar este hecho, al fenómeno de la aclimatación, ó adaptación de las especies, como si ésto fuera posible á no admitir sustituciones de unas fuerzas por otras, ya que en trabajos de organización, como en todo lo que es de movimiento, es siempre indispensable la misma energía, variable solo en cantidad, conforme á los cambios que en su dirección y aplicación se introduzcan.»

«Hoy no es ya un misterio para nadie que el calor sin luz enerva y consume las plantas; al paso que un aumento de luz presta mayor energía á los organismos. Por ello, á medida que nos alejamos del Ecuador, y con el cambio de estaciones coincide el de las horas, durante las cuales permanece, para cada punto, el sol sobre el horizonte, comienzan las compensaciones entre las fuerzas vejetativas; compensación que por no ser absoluta pone límite al área de dispersión de los vegetales, determinando las llamadas «regiones botánicas.»

«No me detendré, porque sería alargar demasiado esta digresión, á examinar separadamente la influencia de la luz sobre determinadas plantas que más dóciles ó más trasformadoras, reemplazan suma de calor por cantidad de rayos luminosos y reducción del tiempo en que por efecto de la oscuridad se detiene el fenómeno de la asimilación orgánica de los vegetales, basta á mi objeto haber hecho estas indicaciones que permitan comprender, como el trigo, por ejemplo, que en el centro de nuestra península invierte para la maduración de sus frutos, 1,900 grados de calor, crece y se desarrolla en la proximidad de la Laponia en el corto plazo de 72 dias y con una suma de calor que apenas puede estimarse en 675.»

Tal es la teoría modernamente aceptada para explicar la influencia que la luz ejerce en el cumplimiento de los actos vitales de las plantas.

Si pudiéramos medir con precisión matemática los beneficios que mediatamente ó inmediatamente recibimos del sol, si fuese hacedero condensar en frases concretas ó en cifras exactas, el movimiento de acción y reacción molecular ocasionado por el calor y luz solar, llegaríamos á la consecuencia de que sin los favores de aquel astro, nuestro planeta sería una masa inerte colocada en el espacio sin atender al cumplimiento de otra ley que la de interve-

nir débilmente en la gravitación universal.

Pero en este engranaje que plugo dar al Supremo Artífice á unos con otros elementos, para que hasta lo infinitamente pequeño fuese factor importante en el equilibrio del mundo, cupo al sol desempeñar el papel de foco principalísimo de luz y calor, y por lo mismo, de causa engendradora de las demás fuerzas físicas de la naturaleza.

Una vez probado por el P. Secchi, Echegaray, Baumgartner, Faraday etc. que toda manifestación de fuerza produce una serie sin fin de trasformaciones consecutivas, era fácil llegar á la afirmación de que el movimiento al trasformarse en calor, luz ó electricidad, conmueve de tal suerte los átomos de la materia que pudiendo recoger los efectos ocasionados, haciéndolos converger de suerte que dieran un resultado único, produciríamos otra vez el esfuerzo inicial.

De estas ligeras consideraciones, basadas en el sano criterio de los citados autores, nace la doctrina sustentada en el libro que nos ocupa, galanamente espuesta por el Sr. Castel y con perfecto conocimiento del asunto.

Tratando de cuestiones relacionadas con la botánica no podía menos, y así lo hace, de dedicar un sentido recuerdo al famoso sueco Linnéo padre del más famoso sistema artificial que existe para la clasificación de las plantas, y cuyo nombre será siempre respetado por cuantos rinden acatamiento á las inteligencias privilegiadas.

Sorprender un secreto á la naturaleza, ponerlo de manifiesto y prestar con ello inmensos beneficios á la humanidad, son motivos más que suficientes para enaltecer á un hombre que cual Linnéo, reunía á un mérito supino una modestia que llegaba hasta los límites de lo humilde.

Siguiendo de nuevo el rumbo que nos hemos trazado, vamos á ver como el autor estudia la agricultura de la península escandinava.

Después de citar las especies que dan carácter á aquellas regiones botánicas, añade, que sirven de base á la explotación agrícola, el cultivo del trigo, cebada, avena, patatas, cáñamo, legumbres, lino, tabaco etc. estendiéndose, al decir esto, en consideraciones sobre el cultivo de cada una de esas plantas, citando el tiempo que necesitan para la maduración de sus frutos, los provechos que reditúan y la superficie y localidad en donde se las beneficia.

Cuerdamente hermanado el cultivo con la ganadería, para su mútuo sosten, pacen y se desarrollan en prados naturales ó artificiales, numerosas reses lanaras, cabrias, vacunas, caballares ó de otras clases, que en su conjunto aumentan la riqueza de Suecia y Noruega, ya por los beneficios que directamente reportan, ya por los que prestan dando abono abundante para mantener la fertilidad de los campos.

Ese sistema racional produce el resultado que siempre se obtiene del acomodamiento de las cosas á proporciones debidas, y evita, como en España sucede, que por carencia de brazos y escasez de capitales, estén muchas tierras de buen fondo y calidad, esquilmadas por el abuso continuo de culpables aprovechamientos hechos con tanto desorden como escasa inteligencia.

Nuestra regeneración agrícola solo puede venir del lado que se desprende de los razonamientos del Sr. Castel; esto es, de la unión íntima del capital y trabajo con la superficie cultivada, procurando que jamás exista deficiencia de cualquiera de esos tres elementos para fecundizar los otros dos; por que pensar de otra suerte, y creer que al término del viaje se llega también por sendas extraviadas, equivale á continuar cerrando los oídos á todo método de perfección y á perpetuar al atraso sosteniendo los errores pasados y presentes.

Termina nuestro amigo su obra dedicando los dos últimos capítulos de ella al exámen de la producción é industria forestal de la península escandinava, y al efecto empieza relatando la *naturaleza de la propiedad de los montes* para hacer ver que el derecho de la colectividad se sobrepone en aquel país al interés individual.

«No otra cosa significa, dice, el que establecida en general la libertad de acción de los particulares en sus montes, se haya dictado recientemente el decreto de 29 de Junio de 1866 por el cual se limita el derecho ó la libre disposición de los terrenos últimamente colonizados en varias provincias del

reino; el de 10 de Setiembre de 1869 que concede intervención del Estado en la forma de aprovechar los montes particulares de la provincia de Gatlândia, y los decretos de 29 de Setiembre de 1874 y 23 de Junio de 1882, que extienden á las provincias de Norbotten y de Vesterbotten, análogas disposiciones con objeto de garantizar la conservación de sus montes.»

En las naciones del Norte de Europa es tradicional el respeto á los árboles y aún cuando en España no han faltado ni disposiciones contenidas en el Fuero Juzgo y legislación foral para protegerlo, ni advertencias que tratasen de ampararlo de codiciosas detenciones, la verdad es que hasta hoy, por causas que no son de este lugar, ha sido imposible evitar las vanalísticas costumbres que lo menoscaban y llevan á su ruina.

Añejo es el mal, según lo prueba el que en 1518 D. Carlos I. mandaba desde Zaragoza que; «en atención á que los bosques se destruían y talaban con el mayor desorden sin renovarlos, las justicias, concejos y regidores de las ciudades, villas y lugares vieran por sí y como mejor se podrían establecer con menos perjuicio para las tierras labradas, montes de pino, encina y roble, y en las márgenes de los arroyos, plantaciones de sauces, álamos y otros árboles,» cuyo mandato, tiene su complemento en la instrucción que Felipe II dió á Covarrubias, en el año 1582, diciéndole: «Una cosa deseo ver acabada, y es lo que toca á la conservación de los montes y aumento de ellos, que es mucho menester y creo andan muy al cabo. *Temo que los que viniesen después de nosotros, han de tener mucha queja de que se los dejamos consumidos, y plegue á Dios que no lo veamos en nuestros días.*»

Tal impresión ocasionó en el vulgo la decadencia de los montes que andaba entonces muy de boca en boca el adagio: «*España ha de perderse por sobra de monjes y falta de montes.*»

Quizas el culto de su antigua religión, por una de esas reminiscencias que con el trascurso del tiempo llegan á perder el sello de su procedencia, es la causa fehaciente del cuidado puesto por ciertos países en el fomento del arbolado; y por mas que no pase de ser este aserto una mera hipótesis conjetural basada en razones no del todo aceptables, vale más admitirla como cierta que apadrinar la afirmación, vergonzosa para nosotros, de que allí está mas arraigado que aquí el respeto á la propiedad.

De la Memoria que nos ocupa en-

tresacamos los siguientes párrafos:

«En la actualidad la extensión que miden los montes en Noruega es: 6.375.900 hectáres y en Suecia, 35.702.500, representando en la primera de dichas naciones el 20 por 100 de su territorio y el 40 por 100 en la segunda.»

«La producción forestal excede en ambas á las necesidades de sus habitantes, por lo cual el comercio que hacen de maderas representa una cantidad alzada.»

«Forman en especial el vuelo de aquellos predios el pino, abeto, roble, haya y abedul.»

«Nótase bastante la falta de árboles de grandes dimensiones, por efecto del aprovechamiento intenso que hoy se hace de los montes y apenas si los mayores alcanzan un diámetro superior á 50 metros. La explotación anual es al presente, de 30.105.000 metros cúbicos de maderas y leñas en Suecia y 8.300.000 en Noruega.»

En la imposibilidad de trasladar al papel y poner de relieve todos los acertados consejos y levantadas ideas sugeridas á nuestro amigo al discurrir en materia de industria forestal; así cuando examina los trabajos más sencillos como las operaciones más complicadas bien se relacionen con el transporte, bien con la fabricación de pasta de madera para obtener papel, resinación, lana vegetal etc. etc. nos concretamos á aconsejar á nuestros lectores que consulten el referido libro, porque en él hallarán puntos dignos de estudio, advertencias saludables y datos preciosos que les sirvan de guía fiel en cualquier especulación forestal que traten de acometer.

Si nuestro humilde parabien puede significar algo para el Sr. Castel, desde luego se lo damos, porque con un criterio sólido y una inteligencia perspicaz ha sabido desarrollar las cuestiones que su obra abraza con claridad y firmeza de convicciones.

Muchos libros como ese nos hacen falta para que el germen que su doctrina contiene dé en el curso perenne de los tiempos, ópimos frutos que sean la salvación de nuestra patria.

J. M. Uguet.

Sr. Director de LA CRONICA  
Teruel.

Madrid 22 de Noviembre de 1883.

Lo que mas preocupa en estos momentos la atención de los madrileños, es la próxima llegada de S. A. I. el príncipe Federico Guillermo.

El partido conservador ha roto el hielo, y el Gobierno que nada quería hacer para corresponder á los obsequios de que S. M. fué objeto en Alemania, se ha visto obligado á hacer ó procurar algo, en vista de que un partido iba á tomar á su cargo el cumplir por la nación con los deberes de urbanidad y cortesía, que otros abandonaban en las altas esferas.

Las fiestas que los conservadores hubiesen organizado, con el concurso de los partidos monárquicos, hubieran sido una corrida de toros con caballeros en plaza apadrinados por títulos de Castilla, en que los billetes hubieran sido gratuitos, y una función de gala en el teatro Real cuyas localidades repartidas por las damas de la aristocracia, hubiesen dado al regio coliseo un aspecto verdaderamente deslumbrador.

El Gobierno, si así puede llamarse, al ministerio que sin fuerza ni prestigio para nada se halla al frente de los negocios públicos, en lugar de agradecer los ofrecimientos de los conservadores ha encargado á la Diputación provincial de que tomase una tardía iniciativa en el asunto para que se venga luego á la peor de las soluciones, á la de que organice la empresa de la plaza de toros una corrida ordinaria con aumento de precios y con acceso á toda clase de personas.

Como ciertos elementos arrastrados y pagados por los franceses tratan de hacer una manifestación poco digna al heredero del primer imperio del mundo, los verdaderos amantes del principio monárquico, los mantenedores de la antigua hidalguía castellana y de la tradicional hospitalidad española, harán lo que puedan, para hacer ver á Su Alteza Ilustre que la parte sana y fuerte de la nación, agradece las simpatías de que es objeto, tanto como desprecia las groserías y ridiculeces de los que vencidos en cien batallas, encuentran más cómodo aullar al rededor de un monarca hidalgo y valeroso, que pelear á campo descubierto contra los enemigos de su patria.

Mañana debe llegar el augusto príncipe á Madrid.

Ya telegrafiaré á Vds. lo que suceda y les daré cuenta de las fiestas con que sea obsequiado.

Mientras se habla de la cuestión del viage, también se ocupa la gen-

te del desbarajuste que reina en las esferas gubernamentales.

La conciliación es cada vez más difícil, y los periódicos de ambas partes beligerantes lo demuestran bien á las claras.

El Sr. Martos por medio de «El Progreso» diario casi republicano, casi órgano del elocuente orador casi monárquico, dice á las claras que la conciliación se romperá diciendo el Sr. Sagasta que la mayoría no acepta el discurso de la corona ó diciendo el general Lopez Dominguez á nombre de los izquierdistas que él y los suyos se retiran del ministerio.

El Sr. Martos declara además que el actual ministerio puede contar con su concurso para todo lo que sea desarrollar el programa democrático, pero que si se intenta ganar tiempo para alejar el cumplimiento de las promesas hechas retirará su apoyo al Gobierno.

Nada dice «El Progreso» de si el Sr. Martos volvería á colocarse á honesta distancia de las instituciones, ó si permanecería en la no muy definida actitud en que viene manteniéndose.

De otro asunto de grandísima importancia he de hablar ligeramente á mis lectores.

«El Siglo» y la «Gaceta Universal» periódicos cuyas relaciones militares son de todos conocidas, insisten estos días con marcada preferencia en hablar de la situación en que se encuentra el ejército y de los peligros á que esto puede dar lugar.

Ambos diarios convienen en que las cosas están muy lejos de llevar un buen camino, y mientras el primero censura las medidas personales adoptadas por el general Lopez Dominguez, el otro extraña que nada se haya hecho con motivo de las denuncias del folleto de S. Afher núm. 725 de la asociación republicana militar.

Esta indiferencia en un asunto de tan vital interés para la nación y para el ejército es una prueba más de la falta de fuerza que para todo tiene el gabinete Posada.

En estos días la baja de los valores que se cotizan en la bolsa ha sido tal, que apenas podía explicarse sin la presencia en el poder de los radicales.

Estos suponen que la baja ha sido ficticia pero á poco que se observe el pánico que en todas partes

reina se puede venir en conocimiento de que la única explicación que á la baja puede darse es la de que no inspira confianza el Gobierno y se ve poco claro el porvenir. R.

## NOTICIAS

Los periódicos de Valencia dan cuenta de la llegada á esta poética ciudad de S. A. I. el príncipe de Alemania, de la digna y respetuosa acogida de que ha sido objeto el citado príncipe, que conservará siempre un gratisimo recuerdo del cortés y noble pueblo valenciano.

Con respecto á la entrada en la Corte del príncipe referido, recibimos en la madrugada de ayer de nuestro activo corresponsal el siguiente telegrama.

Madrid 24—1,45 mañana, transmitido á las 2—10 idem.

Sr. Director. de LA CRÓNICA.

«Príncipe alemán llegó ayer once y media mañana, siendo recibido estacion por Rey y Gobierno. Rey vestía uniforme de coronel húngaro.

El Príncipe de coronel alemán con el Toison de Oro. Recibimiento respetuoso y cariñoso. Por la tarde salió á paseo en coche guiado por el Rey; por la noche asistieron al teatro Real. En el palco de diario estaban Rey y Príncipe. En el de la servidumbre Reina Isabel é infantas, y en el de gala la servidumbre. Teatro espléndido. Orquesta tocó himno nacional alemán y el público saludó príncipe con nutridos aplausos.

Hoy 24 gran revista militar y comida oficial.»

« ̂ »

Después de recibido el anterior telegrama, ha tenido la amabilidad de remitirnos el siguiente con un atento B. L. M. el Sr. Gobernador civil de la provincia, á cuya fina deferencia quedamos muy reconocidos.

Segun despacho telegráfico S. M. el Rey y S. A. I. el príncipe Federico, han recorrido ésta tarde los paseos de el Retiro y Castellana, cruzando por medio de una triple fila de carruages, de los que partieron respetuosos saludos: en todas partes han recibido demostraciones de entusiasta simpatía y los aplausos de la concurrencia que obstruía las calles del tránsito y rodeaba en muchos puntos al carruage que los conducía, en términos tales que no era dable hacerse marchar entre la apiñada multitud concentrada.

S. M. y A. I. sumamente complacidos.

« ̂ »

El Duque de la Torre ha tomado posesión de la embajada de España en París.

« ̂ »

En la mañana del día de hoy se inaugurará la Academia de Jurisprudencia de la que es presidente nuestro distinguido amigo el Sr. Romero Robledo. Asistirán S. S. M. M., el Príncipe imperial de Alemania, el presidente del Gobierno y otros altos funcionarios.

« ̂ »

Ha sido nombrado Gobernador militar de Cuenca, el Brigadier D. Evaristo García Reina.

« 5 »

Por acuerdo del Sindicato de riegos de esta ciudad, el día 2 de Diciembre próximo, á las 11 de la mañana tendrá lugar en la sala de sesiones del mismo, la segunda subasta á puja abierta, para el arriendo de los pastos del comunero de los baños.

Las condiciones para el remate, están de manifiesto en la Secretaría de la Junta, durante las horas de nueve á una.

« 6 »

Hoy, á las 6 de la tarde, se reunirán los señores socios de la Económica Turolense, en el local de costumbre, con objeto de elegir los cargos de la Junta de gobierno de la Sociedad para el año próximo de 1884.

« 7 »

El jueves último los profesores de música de esta capital tributaron religiosos obsequios á su patrona santa Cecilia. En la iglesia de San Martín se cantó una misa á grande orquesta que oyeron con suma complacencia los muchos *dilettanti* que aquí tiene el divino arte.

La orquesta de bandurrias acompañando la bien timbrada voz de *Chamorra*, obsequió con serenatas á algunos distinguidos maestros y aficionados, mereciendo justos aplausos por la precisión y armonioso conjunto que há logrado dar á las piezas de su variado repertorio.

« 8 »

La niña Carmen Catalán de Ocon y de Altarriba, hija de nuestros queridos amigos D. Pedro y Doña Luisa, falleció en la madrugada de ayer en el pueblo de Monreal del Campo víctima de la tos ferina.

Damos el mas sentido pésame á sus afligidos padres.

« 9 »

S. M. la Reina Doña Isabel no saldrá para Sevilla hasta fin del presente mes.

—Correspondencia.—

- 240: conforme con las indicaciones de su carta del 22, quedan hechas las anotaciones y abonos á que la misma se refiere.
- 95: enterado, conforme y agradecido á la suya de la misma fecha.
- 209: todos han correspondido y espero su contestación.
- 205: hecha recomendación y se le participará resultado.
- 161, idem idem.
- 307: no he recibido cartas que pedia para Madrid.
- 197: presentados documentos, se le avisará resultado.
- 194: se le anota en cuenta cantidad entregada y se hará oportunamente recomendación que desea, sobre cuyos resultados escribirá el mismo interesado.
- 185: recibidas cinco pesetas: ¿que se hace con ellas?
- 147: recibe con toda la familia nuestro cariñoso saludo.

493: enterado de la del 22 á la que se contestará en cuanto reciba cartas ofrecidas.

**ANUNCIOS.**

**MAL DE PIEDRA.**

**VIAS URINARIAS,**

*Curacion completa sin operar Retencion de Orina, Arenas y Cálculos Catarros de la Vejiga, Extrecheces, Obstrucciones, Irritaciones, Inflammaciones é infartos de la próstata. Humores y demás enfermedades especiales en todos sus grados y todas las afecciones de las Vias urinarias por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el régimen especial. Norte Americano del doctor Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874 de Londres en 21 Enero de 1875 y de Paris en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicas de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro Garantizado en la Retencion, Extrechez, Irritacion, etc que á la primera toma se orinará sin dolor y á la sexta curada. En las Arenas que se expeleran sin dolor a la segunda toma y curadas á la novena. En la Piedra se orinará sin necesidad de sonda á la tercera toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª fácil medicacion. Tres Tomas diarias. Frasco 14 reales. prospectos en español. Para evitar falsificaciones de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España F. MATEOS Rambla de Cataluña 104, 1.ª Barcelona, el que le contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 24 reales en sellos ó giro, *suple con ventaja las aguas minerales de San Hilario. La Presie, etc.**

Se vende por precio muy arreglado una casa con espacioso corral en la calle de la Parra señalada con el número 14. Informará D. Cristobal Cueva San Benito 14. 3-6

**LAPIDARIO.**

D. Ramon Igual, muy conocido ya en esta capital; ofrece sus trabajos como siempre y se reciben encargos en esta en la calle del Tozal número 26. en La Maravilla, y en Valencia calle de las Comedias núm. 16. 1-3.

**Aviso al público turolense.**

La Zapateria Valenciana de D. Salvador Mayor, que tan acreditada viene siendo en esta localidad, se establecerá por algunos dias como de costumbre á primeros del próximo Diciembre en la calle del Salvador, casa de D. Andrés Morales con un extraordinario surtido de calzado de todas clases y medidas para invierno. 1-3.

**LOTERIA NACIONAL.**

*Sorteo de Navidad.—Grandes premios. Hay billetes de venta.*

Dirigirse al Administrador principal de Loterías en esta capital D. Domingo Mediano.

**MARMOLEJO.**

**Aguas gaseosas bicarbonatadas.**

Sin rival para la curacion de las di-pepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del higado, cólicos nefríticos y hepáticos, calculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vias urinarias.

Temporada oficial: desde 1.º de setiembre á 31 de octubre.

Estas aguas se venden en botellas en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 rs y por cajas, pidiéndolas á la Administracion en Marmolejo ó á la Direccion, Serranos 55, Madrid.

Depósito en Teruel—farmacia de don Mariano Gimenez.

**NO MAS SORDOS.**

**Quien lo sea es porque quiere.**

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-york,—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-york, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57 Broad, Street de New-york, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-york, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace facil de tomar y gustoso.—Prospectos en Español.—Caja 16 reales.

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido victima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España. don F. DE MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

Teruel:—Imp. de LA CONCORDIA, á c. de L. Molís, Parra 39,